



Universidad del Sureste



Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Epidemiología II

Trabajo:

Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias

Docente:

Dr. Culebro Castellanos Cecilio

Alumno:

Gordillo López José Luis

Semestre y grupo:

3º "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 14 De Noviembre del 2020.

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias:

Debe enfocarse principalmente en la detección inmediata de casos importados o autóctonos, con la finalidad de prevenir la propagación del virus en la población mexicana.

El objetivo principal de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias es favorecer la salud de la población, previniendo o mitigando epidemias y brotes de enfermedades respiratorias, mediante vigilancia epidemiológica funcional

Monitorear el comportamiento epidemiológico de la influenza en el país para orientar las medidas de prevención y control.
Identificar grupos y áreas de riesgo

Se debe tomar muestra al 10% y en hospitalizados al 100% de los pacientes que cumplan con el criterio

La notificación de casos o defunciones sospechosas o confirmadas a las enfermedades, se deben registrarse en la plataforma de SISVEFLU dentro de las primeras 24 horas de su detección.

Signos y síntomas que pueden causar algunas de las enfermedades respiratorias:

- Tos.
- Silbidos y presión en el pecho.
- Secreciones (flemas)
- Fatiga y dificultad para respirar.
- Rinitis.
- Estornudos.
- Picor de nariz.

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias:

Debe enfocarse principalmente en la detección inmediata de casos importados o autóctonos, con la finalidad de prevenir la propagación del virus en la población mexicana.

Promoción y prevención de las enfermedades respiratorias

¿CÓMO PREVENIR LA INFLUENZA?

Durante la temporada invernal incrementan los casos de enfermedades respiratorias, como la influenza.

SINTOMAS

- Dolor de garganta
- Obstrucción Nasal
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Cuerpo cortado
- Fiebre

RECOMENDACIONES

- VACÚNATE
- LAVATE LAS MANOS
- LIMPIA Y DESINFECTA
- CUBRETE AL ESTORNUDAR O TOSER

5 MILLONES DE CASOS DE INFLUENZA EN MEXICO

250 MIL FALLECEN

INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Social

3 medidas de prevención contra el nuevo coronavirus COVID-19

- Estornudo de etiqueta 1**
Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.
O utiliza el ángulo interno del brazo.
¡Maneja con las manos!
Después, lava tus manos con agua y jabón.
- Lavado de manos frecuente 2**
Lava tus manos correctamente con jabón y agua.
O bien, usa soluciones a base de alcohol gel al 70%.
- Resguarda en casa 3**
En caso de tener síntomas de resfriado o gripe:
 - Acudir a revisión médica y no automedicarse.
 - Evitar contacto con otras personas.
 - Evitar dar besos, saludar de mano.Estas medidas no farmacológicas son las más eficaces para evitar que las enfermedades respiratorias se contagien a otras personas.

GOBIERNO DE MEXICO

No fumar

Hacer ejercicio

Tomar mucha agua

Tomar muchos líquidos que contengan vitamina C

Vacunarse al menos una vez al año como por el ejemplo del virus de la influenza

Bibliografías:

- https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-cientificas-tecnicas-5743&alias=42253-sistema-vigilancia-influenza-otros-virus-respiratorios-americas-253&Itemid=270&lang=es
- <https://www.gob.mx/salud/documentos/lineamiento-estandarizado-para-la-vigilancia-epidemiologica-y-por-laboratorio-de-la-enfermedad-respiratoria-viral>
- <https://www.gob.mx/salud/documentos/informes-semanales-para-la-vigilancia-epidemiologica-de-infecciones-respiratorias-agudas-2020>
- https://www.paho.org/canada/index.php?option=com_docman&view=download&alias=6622-producto-cida-els-30&category_slug=el-salvador&Itemid=308&lang=en
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abec-e-salud-respiratoria.pdf>
- http://www.cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE_PrevenccionControlEnfermedadesRespiratoriasInfluenza2013_2018.pdf
- <https://msptucuman.gov.ar/promocion-y-prevencion-de-las-enfermedades-respiratorias/>